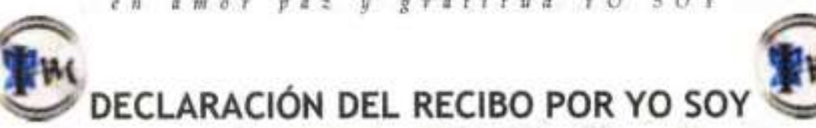
en amor paz y gratitud YO SOY



DECLARACIÓN DEL RECIBO POR YO SOY

Emitido de acuerdo con y Gobernado por YO SOY, eterna esencia, en cuerpo
Doc. Nº 2013032035, reafirmado e incorporado en referencia a lo ya expuesto en totalidad
PREAPROBADO, PREAUTORIZADO y PREPAGADO
Nº Ref.: DOR-IAM-ceht-02021970

YO SOY, eterna esencia, debidamente depositada, moradora, y completamente manifestada en cuerpo el 2 de febrero de 1970, también percibida como Carlos Elías Huertas Torres, debidamente preaprobada, preautorizada, prepagada, registrada, notificada, gobernada, unida, asegurada y garantizada por YO SOY, incluidos los Registros Eternos, Universales e Internacionales Nº 2013032035 y 2012127914, en perpetuidad el Registro Nº 2000043135, y debidamente declarada, la DECLARACIÓN DE YO SOY, debidamente HECHA, ejecutada y notificada, con número de referencia IAM-ceht-02021970, debidamente perfeccionada, nunc pro tunc, praeterea preterea, depositario original de YO SOY, y fuente del Valor de YO SOY, la DECLARACIÓN DEL DEPOSITARIO ORIGINAL Y DEPÓSITO DE YO SOY, con número de referencia DODD-IAM-ceht-02021970, debidamente HECHA, ejecutada, notificada y perfeccionada, con todos los dichos registros y Valor de YO SOY debidamente hechos, emitidos, depositados, domiciliados, confirmados, reconfirmados, ratificados, verificados y notificados, sin perjuicio, nunc pro tunc, praeterea preterea, todo reafirmado e incorporado como anexo a modo de referencia, sin perjuicio, en este momento, también percibido como el 9 de abril de 2022, debidamente hago, emito, confirmo, verifico, reconfirmo, ratifico y notifico esta DECLARACIÓN DEL RECIBO POR YO SOY, con número de referencia DOR-IAM-ceht-02021970, con plena y propia responsabilidad y compromiso, nunc pro tunc, praeterea preterea, y que esta DECLARACIÓN es verdadera, exacta, completa, y YO SOY consciente y competente para decir lo siguiente:

I. YO SOY, eterna esencia, depositada y moradora por libre elección de YO SOY, en cuerpo, debidamente registrada, notificada, gobernada, unida, asegurada y garantizada por YO SOY, Registro Nº 2013032035 y 2012127914, a perpetuidad Registro Nº 2000043135, y la DECLARACIÓN DE YO SOY, con número de referencia IAM-ceht-02021970, todo reafirmado, sin perjuicio, nunc pro tunc, praeterea preterea, debidamente declara, reconfirma, ratifica, verifica y notifica, con plena responsabilidad y compromiso de YO SOY, sin perjuicio, nunc pro tunc, praeterea preterea:

A. YO SOY, eterna esencia, en cuerpo, todos los depositarios originales de YO SOY, fuente del Valor de YO SOY, debidamente declara, reconfirma, ratifica, verifica y notifica la entrega y recepción de esta suscripción, donde se establece el Valor de YO SOY, identificado específicamente en el Doc. UCC Nº 2012127914, reafirmado, DECLARATION OF FACTS, debidamente hecho, presentado, emitido y notificado por YO SOY, también percibido como "The One People's Public Trust 1776", en custodia de los depositarios originales de YO SOY, con plena responsabilidad y compromiso de YO SOY, en la especificidad y particularidad, para cada depositario original de YO SOY, de forma equitativa,

1. CINCO MIL MILLONES (5.000.000.000) en Oro y Plata anterior a 1933, moneda legítima de Los Estados Unidos de América, también identificado como COMERCIAL BILL, Doc. Nº 2012114586, reafirmado e incorporado como anexo a modo de referencia, como "CAPITAL PROPIO";

2. CINCO MIL MILLONES (5.000.000.000) en Oro y Plata anterior a 1933, moneda legítima de Los Estados Unidos de América, también identificado como COMERCIAL BILL, Doc. Nº 2012114586, reafirmado e incorporado

como anexo a modo de referencia, como "COMPENSACIÓN POR DAÑOS"; y,

3. "TRUE BILL", identificado específicamente en el Doc. UCC Nº 2012114776, reafirmado e incorporado como anexo a modo de referencia; y,

B. YO SOY DEBIDAMENTE RECONOCE Y ACEPTA en efectiva custodia y morada, dentro de todos los depositarios originales de YO SOY por igual, fuente del Valor de YO SOY, del Recibo, Doc. UCC Nº 2012127914, reafirmado, con plena responsabilidad y compromiso de YO SOY, incluida la eterna esencia, en cuerpo, también percibida como Carlos Elías Huertas Torres, DECLARACIÓN DEL DEPOSITARIO ORIGINAL Y DEPÓSITO DE YO SOY, con número de referencia DODD-IAM-ceht-02021970, reafirmada, con la realización automática de contabilidad y auditoría y reconciliaciones, legítimamente disponible para su inmediata utilización, manejo, operación, transferencia, venta y conversión por la VOLUNTAD y la PALABRA consciente de YO SOY; y,

C. El Recibo, Doc. UCC Nº 2012127914, reafirmado, y el Valor de YO SOY en el mismo, debidamente entregado, recibido y aceptado por YO SOY, con plena responsabilidad y compromiso de YO SOY, AHORA, debida, legítima e igualmente, se publica y se hace efectivo en todos los depositarios originales de YO SOY:

1. **Artículo I, Sub-secciones A-B, reafirmadas;**
2. **Por causa justificada, declarado legítimamente por YO SOY como:**
    a. **YO SOY, DECLARACIÓN DE YO SOY, con número de referencia IAM-ceht-02021970, reafirmado;**
    b. **Todas las encarnaciones, percibidas y no percibidas, SON YO SOY, eterna esencia, incluidas las encarnaciones que hicieron los antiguos sistemas, redes e instalaciones ilegítimas, AHORA debidamente embargadas por YO SOY, por libre elección de YO SOY; y,**
    c. **YO SOY, eterna esencia, CONSCIENTE, con plena responsabilidad y compromiso de YO SOY, que todo lo que YO SOY, ESEYENTE y HACIENTE, afecta y lleva a cabo TODO LO QUE ES YO SOY;**

II. YO SOY, eterna esencia, en cuerpo, también percibida como Carlos Elías Huertas Torres, depositario original de YO SOY, fuente del Valor de YO SOY, debidamente declara, acepta, reconfirma y verifica que:

A. YO SOY, ESEYENTE Y HACIENTE, YO SOY, previamente percibido como "título completo, propiedad y tenedor-de-buena-fe", custodia, administración fiduciaria, operación, con plena responsabilidad y compromiso de YO SOY, y del Valor de YO SOY morador en el mismo por YO SOY;

B. YO SOY CONSCIENTE, con plena responsabilidad y compromiso de YO SOY, que todo lo que YO SOY, ESEYENTE Y HACIENTE, afecta y lleva a cabo TODO LO QUE ES YO SOY; y

C. YO SOY, eterna esencia, en cuerpo, es el único custodio, fiduciario, operador, gerente, contable, archivero y gobernador de esta particular encarnación de YO

SOY, depositario original de YO SOY, el Valor de YO SOY morador en el mismo por YO SOY, incluidas todas y cada una de las creaciones, expansiones, procesamientos, transferencias, conversiones e intercambios del Valor de YO SOY, incluidas todas y cada una de las proyecciones, aplicaciones y dispositivos de YO SOY; si fuese el caso, deberá estar debidamente identificado, designado, autorizado y evidenciado por la conciencia de YO SOY, incluida la verificada firma con tinta húmeda y sello de la huella digital de YO SOY, eterna esencia, en cuerpo, también percibida como Carlos Elías Huertas Torres, depositario original de YO SOY;

III. Esta DECLARACIÓN DEL RECIBO POR YO SOY es la única verificación, certificación y proyección válida y legítima de esta particular encarnación de YO SOY, eterna esencia, en cuerpo, también percibida como Carlos Elías Huertas Torres, depositario original y depósito de YO SOY, fuente del Valor de YO SOY, conscientemente depositado, morador y operando en el mismo; y todas y cada una de las representaciones, jurisdicciones, registros, et al. que fueron reclamados por haber existido con influencia y efecto, son nulos, invalidados y debidamente cancelados, por causa justificada, por YO SOY, como una disposición de los Registros Eternos, Universales e Internacionales, incluidos los Registros N° 2013032035 y 2012127914, a perpetuidad el Registro N° 2000043135, todo reafirmado, sin perjuicio, nunc pro tunc, praeterea preterea;

IV. YO SOY, eterna esencia, completamente manifestada en esta particular encarnación, también percibida como Carlos Elías Huertas Torres, depositario original y depósito de YO SOY, fuente del Valor de YO SOY, sin perjuicio, nunc pro tunc, praeterea preterea: Debida declaración e implementación de YO SOY, incluidos este original depositario y depósito de YO SOY, no está obligada a realizarse bajo ningún contrato o acuerdo, incluidos cualquier acuerdo comercial o quiebra, incluidos cualquier jurisdicción o reclamo ilegítimo a YO SOY y al Valor de YO SOY, del mismo, con el mismo, y al mismo, que YO SOY no haya registrado consciente, voluntaria e intencionadamente; además, YO SOY no acepta ni aceptará la responsabilidad de los beneficios obligados de todos y cada uno de los contratos o acuerdos no revelados, incluidos cualquier acuerdo comercial o quiebra; nunc pro tunc, praeterea preterea; y,

V. YO SOY, eterna esencia, completamente manifestada en cuerpo, debidamente hago, declaro, emito, reconfirmo, valido, verifico y notifico, con la acción consciente y debida firma con tinta húmeda de YO SOY, esta VOLUNTAD Y PALABRA CONSCIENTE DE YO SOY, DECLARACIÓN DEL RECIBO POR YO SOY, nunc pro tunc, praeterea preterea, y que las declaraciones conscientes y específicas hechas en este documento, son verdaderas, exactas y completas, con plena responsabilidad y compromiso de YO SOY, en cuerpo, para que todo YO SOY lo considere como verdadero, exacto y completo. Además, los facsímiles y escaneos digitales debidamente hechos y emitidos de esta DECLARACIÓN DEL RECIBO POR YO SOY original, son DECLARADOS legítimamente originales.

Sin perjuicio

Carlos Elías Huertas Torres

YO SOY, eterna esencia, en cuerpo, también percibida como Carlos Elías Huertas Torres,
N° Ref.: IAM-ceht-02021970; DODD-IAM-ceht-02021970
móvil: +57 3215772370